

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

SUSCRIPCIÓN:

Vitoria . . . 1 mes . . . 1,25 pesetas.
Provincias 3 meses . 5,00
Id. 6 . . . 9,00
Id. 1 año . . . 16,00
Extranjero 1 . . . 40,00 francos.

Pago adelantado

Oficinas: Estación, 47

INSERCIÓN:

Esquelas mortuorias 1.ª plana á una columna 10 pesetas; á dos, 20; á tres, 50; á cuatro, 100; á cinco, 200 y á seis, 300 pesetas.
Anuncios 1.ª plana, á la posta línea; 5.ª, 0,25; 4.ª, 0,10; gacetas, 0,50; reclamos y comunicados, precios convencionales.

Pago adelantado

VENTA

En pública y voluntaria subasta se venden los terrenos, edificios, maquinaria, herramientas y existencias, de la Sociedad anónima en liquidación «La Maquinista de Alava» dedicada á grandes construcciones mecánicas y de fundición. Los señores licitadores presentarán sus proposiciones autorizadas con sus firmas en las Oficinas de la Sociedad, procediéndose por la Comisión liquidadora, á la apertura de los pliegos presentados, el día y horas señaladas para la subasta, que lo será el 24 de Diciembre, á las 12 de la mañana.

Las proposiciones pueden ser conjuntas, esto es, para todo el haber social constituido por los terrenos, edificios, maquinaria, herramientas y demás efectos, en cuyo caso se presentará una sola; y parciales, ó sea para los edificios y terrenos una proposición; y otra solamente, para la maquinaria, herramientas y efectos.

La Comisión se reserva la facultad de aceptar la proposición ó proposiciones que estime mas conveniente; ó en su caso la de rechazarlas todas.

Los señores licitadores á quienes interese, pueden adquirir datos en la Oficina citada hasta el día anterior al señalado para la subasta. m. j. s. 22 D.

A las señoras

Se liquidan todos los pelús y astracanes para abrigos con un 20 por ciento de rebaja de los precios marcados.

ALMACEN DE PAÑOS

Vicente Enciso Solana

ESTACION 7

No se dan muestras. 15-13a

Retuerto y Rodriguez

Oculista del Hospicio y Asilo de las Niñas

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 4

POSTAS, 30-2.º

Vicente Pérez

ULTRAMARINOS

POSTAS 12

Chocolates Pectorales

de Malvasisco

El uso del Malvasisco es de antigua fecha conocida, y se le ha atribuido hasta la curación de la tisis.

Hay también el empleo del vulgo con gran profusión en los casos más variados en las afecciones del aparato respiratorio.

Este chocolate es más exquisito que sus similares, tanto extranjeros como nacionales.

Es también más nutritivo por la abundancia de fosfatos de cal que contiene el Malvasisco y que son reparadores de la nutrición, resultando por tanto un producto alimenticio de primer orden.

Se halla compuesto de cacao, malvasisco, canela, harina de arroz y azúcar, haciéndose la fabricación con toda escrupulosidad bajo la dirección de su autor.

Hijos de F. Ezquerria

ANTIGUO ECONOMATO CERCAS ALTAS 1

ETIMOLOGIAS VASCONGADAS

Se acaba de poner á la venta, una obra de gran interés para el país Vasco Navarro, intitulada «Etimologías Vascongadas del Castellano» por don Carlos de la Plaza y Salazar, Abogado del Ilustre Colegio de Bilbao. Un volumen de 300 páginas precio seis pesetas.

Venta: Librería Universal, Jerónimo Linacero Independencia 8 Vitoria.

Exclusiva: Provincia de Alava.

Pavos cebados

Se venden en la Cuchillería número 1 á precios Económicos. 10-8

Gabinete Eléctrico de Massage

Tratamiento especial para el reumatismo obesos, enfermedades del estómago, estreñimiento, parálisis y neuralgias.

Massage manual vibratorio eléctrico.—Massage aplicado á la belleza.—Depilación eléctrica, éxito seguro.

Servicio á domicilio

ESTACION 22, 1.º

Billetes de San Antón

Se venden en el Kiosco del Globo, Librería «La Prensa» Estación 2, y Biblioteca de la Estación del Norte á 25 céntimos uno.

Cámara Oficial de Comercio é Industria de Alava

Asamblea General

De conformidad con lo prevenido en los artículos 7.º, 8.º y 9.º del Reglamento Orgánico de esta Cámara, se convoca á todos los señores asociados de la misma á la Asamblea general del presente año.

Dicha Asamblea se celebrará el sábado 24 del corriente, á las doce de la mañana, en una de las Salas de las Casas Consistoriales de esta ciudad.

Vitoria 22 de Diciembre de 1910.—El secretario general, Enrique Castroviejo; El presidente Casimiro Pando Argüelles.

Mesa de Billar

Se vende magnífica. Gran ocasión. Informarán Café Universal. 1210

DEL DIA

Etica lerrouxista

Los periódicos radicales denuncian inmoralidades enormes, que para baldón de sus adversarios y oprobio de la patria estigmatizan á los enemigos de la España Nueva.

Mas he aquí que las calumnias se desvanecen, las brumas se disipan y los vientos de la realidad llevan á su campo densos nubarrones que se deshacen con una tempestad de piedras, que hacen trizas los idolos frágiles de las muchedumbres y hasta los deleznales pedestales sobre que los colocaron.

La tormenta se inició en el Congreso el jueves último; un joven diputado catalán decía recordando hechos que aun nos indignan y cada vez reprobamos mas nuestra razón práctica: «Hace algunos meses, cuando discutíamos aquí la génesis, la significación y las consecuencias de los sucesos de julio, se levantó el señor Lerroux, y con su gran elocuencia habló de la obra realizada en Barcelona y Cataluña, obra de moralidad, obra de paz, obra de justicia, obra en el Ayuntamiento de buena administración; obra, en resumen, que compensaba los posibles excesos y desmanes nacidos de un excesivo entusiasmo revolucionario.»

Mas ha llegado la hora de los desencantos para los platónicos del radicalismo barcelonés; y queda el ánimo sobrecogido ante la gravísima denuncia respecto al abastecimiento de aguas á la ciudad condal, en el que don Gonzalo Rivas en el momento de firmar la famosa escritura, había de recibir del Ayuntamiento nada más que 25.800.000 pesetas, ofreciendo una garantía de por la mitad de esa suma. Sintetizaba el señor Ventosa su terrible denuncia con estas expresivas palabras: «Yo creo haber cumplido con mi deber, presentado este specimen edificante de la administración radical, que ciertamente no habrá de constituir un incentivo para esa revolución que se predica todos los días como remedio de los males presentes, ni será tampoco una compensación de aquellos excesos y violencias del revolucionarismo callejero, práctico, que desde hace tantos años viene sufriendo la ciudad de Barcelona.»

Y qué ha contestado el célebre Lerroux? Varias horas distrajo el tribuno radical la atención de la Cámara; y, sin embargo, no logró deshacer la terrible impresión producida, no solo en el ánimo de los regionalistas que proclaman gozosos el triunfo de Ventosa y la derrota de Lerroux; hasta El País en su artículo acerca de «Los perfumes de Barcelona» titulo en que trasciende cierto desagradable tuflido, no se atreve con sus adversarios políticos más que á decirles: «Esperen, esperen, no canten victoria antes de tiempo. Pueden quedar todavía chasqueados—y confiamos en que así será—y no sería la primera vez; pero la negativa rotunda y enérgica por ningún parte asoma en el incoloro é indefinible mosaico del diario republicano.»

Después de lo dicho en el Congreso; y de cuanto han continuado diciendo los oradores, del asunto del abastecimiento de aguas de la Ciudad Condal, no extrañáremos que el mismo diario canalejista La Mañana diga contestando á El Radical: «seguimos creyendo que dicho asunto es de los que no entran en la esfera de la moralidad ni la corrección administrativa.»

Ahora, que los radicales presenten pruebas de su moralidad y corrección administrativa en el Ayuntamiento de Barcelona, porque se hallan bajo el peso de una terrible y muy documentada acusación.

Los católicos alaveses

Dos telegramas

«Feliú—Senante. Congreso Diputados.—Madrid. Católicos Rivabellosa (Alava) aplauden entusiastas defensa Religión. Párroco, José López de Torre.»

«Feliú—Senante. Congreso Diputados.—Madrid. Cura y feligreses Gardégui (Alava) felicitan entusiastas esforzada minoría católica antiliberal, aprobando campaña obstrucción proyecto ley «candado.»

La Congregación Mariana de nuestra ciudad puso anteayer el siguiente telefonema:

«Feliú—Senante. Congreso Diputados.—Madrid. 800 Congregantes Marianos con su Junta Directiva aplauden cristiana campaña de esa minoría. Director, Ripalda.»

Para los niños pobres

Suscripción abierta para regalar juguetes y ropas á los niños pobres el día de Reyes.

PESETAS

Suma anterior. 153

Don Felipe Elizagarate. 10

Cesáreo L. de Munain. 5

J. E. S. 2

J. S. 2

B. S. 2

Total. 174

Mesa de Billar

Se vende magnífica. Gran ocasión. Informarán Café Universal. 1210

Los grandes tribunos

Mella en el Congreso

Interpelación sensacional

Ayer, después de cerrada nuestra edición, explotó en el Congreso el señor Vazquez Mella, su sensacional interpelación.

He aquí los puntos más salientes de su discurso:

El conde de Romanones concede la palabra al señor Vázquez de Mella.

Prodúcese gran movimiento en la Cámara. Entran en el salón de sesiones los diputados que permanecían en los pasillos durante las preguntas y ruegos.

La Cámara presenta un aspecto de desusada animación.

Apágase el rumor de todas las conversaciones y se hace un profundo silencio.

Todas las miradas se dirigen al escaño de la minoría tradicionalista, en el que Mella, de pie, sereno y sonriente, se dispone á hablar.

Comienza defendiendo una enmienda del señor Conde de Rodezno al proyecto de ley del «candado».

Luego entra el señor Mella á tratar del asunto principal, ó sea el relativo á las negociaciones para el casamiento de don Jaime con la princesa María de las Mercedes.

Habla Mella de su reciente excursión por el Extranjero y dice:

Entonces vi en París dos cartas escritas por la Reina Regente doña María Cristina.

Adivinábase por los rasgos que la pluma trazó sobre el papel, que habían sido escritas nerviosamente, en momentos verdaderamente críticos para la Patria y la dinastía reinante.

Yo no pude contemplar sin emoción aquellas cartas, porque mis ojos creyeron ver en ellas surcos de lágrimas; y ante el dolor de la madre, de la mujer y de la reina, que en medio de sus angustias buscaba el modo de salvar á España, yo, que no soy cortosano de esa majestad, que soy monárquico de otra dinastía, que no he hablado jamás con doña María Cristina, ni pienso hablar con ella como no sea en el destierro.....

pero que soy patriota y hombre honrado, me sentí conmovido y rendí homenaje en el fondo de mi corazón á aquella mujer, á aquella madre atribulada y dolorida.

(Aplausos frenéticos en todos los lados de la Cámara, excepto en los republicanos.)

Refiriéndose el orador á cuando ha dicho acerca de este asunto, declara que sostiene:

1.º Que ha existido un proyecto, cuyas negociaciones dirigió el Cardenal Cascajares, para casar á don Jaime de Borbón con doña María de las Mercedes, entonces princesa de Asturias, con el fin de realizar la unión de las dos dinastías, la reinante y la proscripita, y de formar un poderoso bloque de las derechas, un gran partido católico sobre el que se asentase firmemente el trono.

2.º Que para realizar ese proyecto contaba el Cardenal Cascajares con la aprobación y aquiescencia de S. S. León XIII, del Cardenal Rampolla, á la sazón Secretario de Estado; del general de los jesuitas, de varios políticos españoles, entre ellos Canalejas, y de algunos generales, de los que Polavieja era el más significativo.

Afirma el señor Mella que esas negociaciones se hicieron en octubre de 1906, pero que el proyecto se inició en junio del mismo año.

Al cardenal Cascajares—dice—no le conecto yo en aquella época. Le traté al fracasar aquella negociación en la que había puesto todos sus entusiasmos. Almorcé con él en El Escorial y tuve el honor de permanecer en su compañía durante tres horas. En esa entrevista me habló el cardenal del proyecto de casamiento, de las gestiones que había realizado y del fracaso de aquel proyecto en que él veía la salvación de España.

El cardenal Cascajares—añade el orador—era un completo caballero. Arrogante, de ilustre prosapia, antes de vestir los rojos hábitos de príncipe de la Iglesia, había llevado dignamente el honor uniforme de Artillería. Era además generoso, espléndido, tenía liberalidades de gran señor; parecía uno de aquellos ilustres y magníficos prelados del Renacimiento.

Su caridad es tan grande, que no iba á Calanda, su pueblo natal, según decía, porque no tenía 4.000 pesetas que necesitaba para ciertas obras piadosas con que deseaba favorecer á sus paisanos pobres.

Su fidelidad monárquica era acrisolada. No tenía condiciones de diplomático: sincero y franco como buen aragonés, carecía de aptitud para las artes del disimulo, que repugnaban á lo abierto de su carácter.

Estas condiciones del Cardenal Cascajares dan un valor incontestable á su testimonio.

Declara el señor Mella que, directa ó indirectamente, intervinieron en las negociaciones varios políticos, entre ellos el general don Camilo Polavieja y los señores Gamazo y Silvela.

El señor Dato interrumpe y dice: Gamazo, sí, Silvela, no. El señor Mella: En el último período de las negociaciones, cuando éstas marchaban hacia el fracaso, no; antes, sí. Y no hay por qué extrañarse de esto. Hablando yo en cierta ocasión con el

señor Silvela, éste me dijo: «Si yo tuviera ideas... carlistas (dejarían de ser carlistas, le interrumpí yo). Las inclinaría, añadió, á la derecha conservadora con los demás elementos neutros.»

Don Francisco Silvela defendió las ideas regionalistas y tradicionalistas; estaba muy cerca de nuestro programa.

Por lo que respecta al señor Gamazo, recuerdo que discutiendo con el señor Pidal, se mostraba partidario de la emancipación de la Iglesia del Poder Civil; porque, el Estado, decía, es como el oso, que á quien abraza lo destroza.

Aquellos hombres eran patriotas, que ponían el egoísmo político al verdadero interés de España. No querían anticlericalismo. Rechazaban todo apoyo de las izquierdas antimonárquicas. No establecían pactos más ó menos vergonzosos con los enemigos del trono. Buscaban alianzas con las derechas.

Ahora voltean los argumentos, mediante los cuales y con extraordinaria elocuencia «patológica», se apostrofa á esas derechas llamándolas «sarna», «lepra» y «viruela clerical».

Pues bien: el personaje político que tales calificativos ha empleado, ha sido de esa «sarna», de esa «lepra», de esa «viruela».

«¿Pruebas? Voy á darlas. Enumera el orador los trámites que ha seguido hasta dar con las cartas del cardenal Cascajares.

Lo primero que hizo fué tener una entrevista con don Tirso de Olazabal, al cual le recomendó á un sobrino del cardenal, al conde de Cascajares, residente en Calahorra.

Visitó á dicho señor y por él supo que el Cardenal había dejado escritas sus Memorias, que forman cuatro tomos bastante voluminosos.

Dejó también alguna correspondencia, de mucho interés, y un paquete de cartas, sellado, con la advertencia de que habían de ser quemadas después de su muerte.

Como el poseedor de esa correspondencia no tenía que guardar respetos más que á Dios y al Rey pude recoger notas muy curiosas.

Continuación lee el señor Mella una carta del Cardenal Cascajares dirigida á la entonces Reina Regente doña María Cristina.

La carta está fechada en Roma á 25 julio de 1896.

Prescinde de dar lectura á los párrafos primero y segundo del escrito, porque se refieren á asuntos extraños al debate.

Lee solamente la parte relativa á la política.

En ella dice el Cardenal: «Interesa que hablemos claro. La corrupción de los partidos hace necesario agrupar en derredor del Trono á todas las gentes honradas.»

Expresa su aspiración á que el reinado de doña María Cristina fuese comparable á los gloriosísimos de doña María de Molina y de doña Isabel la Católica.

Inicia la idea de realizar la boda de don Jaime y doña Mercedes.

Habla después del casamiento de don Carlos con doña María Berta, y de la separación que, según el Cardenal, había producido ese acontecimiento entre don Jaime y su padre.

Para la realización del proyecto de enlace entre doña Mercedes y don Jaime, dice el Cardenal que contaba con la aquiescencia de la reina Isabel y del emperador de Austria.

Añade que no había dicho antes nada de ese proyecto, porque no era Cardenal y para que no pudiera sospecharse que andaba buscando el capelo.

Manifiesta que había consultado sobre el particular con varios personajes de la Corte pontificia, en íntima relación con el Pontífice, y todos le habían dicho que el proyecto de enlace entre las dos ramas dinásticas era un pensamiento felicísimo.

Agrega que el Cardenal Rampolla le había manifestado que él también maquinaba igual pensamiento, y que podía contarse, para su realización, con el apoyo del Padre Santo.

Dice después la carta cómo habían de llevarse las negociaciones para que llegaran á feliz término.

La primera condición es la reserva. El cardenal recomienda encarecidamente que haya pocos intermediarios: cuantos menos, mejor. Divulgado el secreto, el proyecto fracasaría. Encarga especialmente que éste pase inadvertido para Cánovas y Sagasta.

Una vez consumado nuestro propósito—dice el cardenal—muchos fusionistas y los conservadores entrarían en el gran bloque de las derechas.

Leída la carta, hace el señor Mella algunas consideraciones y comentarios sobre su contenido, fijándose principalmente en la supuesta separación ó enfriamiento de relaciones entre don Jaime y don Carlos á consecuencia del casamiento de éste con doña María Berta.

Notas vitorianas

La propaganda de las fiestas

Todas las fiestas necesitan propaganda. Eso de «el buen paño en el arca se vende» y eso otro de «el buen vino no necesita bandera», no es de nuestros tiempos.

Ahora, el comerciante que quiera vender tiene que anunciarse por bueno que sea el paño ó el vino, según los casos.

Y eso ocurre con las fiestas, debe precederlas una campaña de propaganda ó anuncio, para que llegue á noticias de todos el programa que los Ayuntamientos ó las juntas organizadoras preparan.

Vitoria pretende celebrar este año fiestas, durante todo el verano, para solaz de los de casa y los de fuera. Y todos estamos en el deber de dar á los cuatro vientos esos propósitos, para que la colonia vitaniega sea mas numerosa y contribuya así al éxito de la patriótica empresa.

La Junta de Fomento, que no descansa ni se dá punto de reposo, trabaja activamente en los preliminares de las fiestas y con frecuencia reúne en los locales de la Cámara oficial del Comercio é Industrias de Alava, para ir atando cabos en su compleja obra.

Un pensamiento ha tenido el celoso presidente de la Junta de Fomento que fué aprobado por unanimidad en la última reunión.

Ese pensamiento fué el de redactar una memoria explicativa de los planes y proyectos de la Junta, para que lleguen á conocimiento del vecindario y sirva á la vez de propaganda.

Con este fin, la comisión de propaganda en la que figuran los directores de los periódicos locales y prestigiosas personas de Vitoria, se reunirá uno de estos días.

Después que el pueblo conozca los proyectos de la comisión se abrirá una suscripción base sobre la cual se levantará el espléndido edificio de las fiestas de verano.

Festival benéfico

Una plejada de simpáticos muchachos, que sienten el arte dramático, para el que tienen dotes evidentes probadas en la escena, proponen celebrar una fiesta teatral á beneficio de los niños pobres, con el sano fin de contribuir á la suscripción abierta en los periódicos por un alma caritativa que oculta por modestia su nombre, para adquirir juguetes y dulces con destino á los hijos de las clases necesitadas.

No es necesario ensalzar la idea ni alabarla. Hay cosas que ellas se alaban. Si prospera la idea y se lleva á efecto, debían los organizadores invitar á los niños del Hospicio para que asistieran á la representación.

El producto del festival ya hemos dicho que se destinaria á la suscripción abierta en los periódicos para adquirir juguetes.

El reparto de éstos podía hacerse en Parisiana, aceptando el sincero ofrecimiento de don Eugenio García, á presencia de las familias de los pobres favorecidos.

Votamos en pro de ese proyecto. Ahora, jóvenes entusiastas del arte de Thalia, á llevarlo á la práctica.

Imprenta municipal

En la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento por la mañana,—hay que hablar así, por que ayer fué un día municipal, es decir, que hubo sesión á la mañana y sesión á la tarde—el capitular señor Otálora propuso que una comisión estudiase si era factible la implantación de la imprenta municipal, para proveer de toda clase de impresos á las oficinas del Ayuntamiento.

El celoso edil es partidario de municipalizar todos los servicios susceptibles de serlo.

Y entiende que debe comenzarse por la imprenta, porque el Ayuntamiento gasta en papel ó impresos durante el año; de 8 á 10.000 pesetas.

De la municipalización de los servicios son partidarios muchos concejales.

El Alcalde también simpatiza con la idea de la municipalización, pero siempre que con ella no se perjudique á determinados industriales, como si los intereses de unos pocos pudieran prevalecer sobre el interés general, fin único, norte y guía que deben seguir los Ayuntamientos, en su labor administrativa.

La proposición del señor Otálora fué tomada en consideración y cómo habrán visto nuestros lectores en el extracto de la sesión de ayer se designó una comisión compuesta del mismo señor Otálora como iniciador, el señor Muñozcan como Presidente de la Comisión de Hacienda y los señores Herrero y Tolosana.

Esta comisión estudiará con detenimiento esta cuestión, y si la encuentra factible, se implantará la imprenta municipal en el curso del año próximo.

LA VIDA MUNICIPAL

Sesión extraordinaria

Conforme adelantábamos en nuestro número de ayer, por la tarde á las cuatro se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar de la contrata de la banda de música «Santa Cecilia».

Presidió el primer teniente alcalde don José Muñozcan, por indisposición—según se dijo—del Alcalde.

El secretario leyó la convocatoria de lo que tienen noticia nuestros lectores y varios señores concejales hicieron uso de la palabra.

Cos señores Tolosana, González Zártae y Dans, combatieron la proposición

de la comisión de festejos que pedía la contrata por meses de la expresada banda, á razón de 70 pesetas sesión.

Puesto el asunto á votación fué aprobada la moción de la comisión de festejos por 13 votos contra 6.

Con lo que se levantó la sesión.

Las misas que se digan mañana, viernes 23, en la Parroquia de San Pedro Apostol de esta ciudad, desde las ocho de la mañana á once inclusive, cada media hora, serán aplicadas por la señora

DOÑA MAURICIA AZPURU

Condesa viuda de Montesclaros de Sapan (q. s. g. h.)

El censo de población

De interés para el vecindario

El alcalde ha dictado el siguiente bando:

Que estando ya próxima la noche del 31 al 1.º de enero en que, según lo dispuesto en la ley de 3 de abril de 1900 y en el Real decreto de 14 de octubre último, ha de llevarse á efecto el Censo general de la población de España, obra eminentemente científica, nacional, á cuyo mejor éxito están obligados á coadyuvar todos los que ejerzan cargos públicos permanentes ó de elección popular y en general el vecindario, y cumpliendo lo preceptuado en el artículo 47 de la Instrucción vigente, se publican las reglas, con sujeción á las cuales y á las advertencias consignadas en el encabezado de las cédulas, los cabezas de familia y jefes de establecimientos deberán inscribir en la noche del recuento á todos los individuos, nacionales ó extranjeros, pertenecientes á sus respectivas familias ó colectividades.

1.º Desde el día 26 del mes actual, los Agentes de la Junta repartirán á domicilio las cédulas de familia y colectividades.

En las primeras se inscribirán las familias y en las segundas las personas que, sin constituir familia, viven reunidas; como sucede en los conventos, asilos benéficos, fondas, cuarteles, etc. Unas y otras cédulas serán firmadas por el jefe de la familia ó el de la colectividad respectiva, y en el caso de no ser posible, lo hará un pariente ó el repartidor.

2.º La inscripción será nominal, comprendiendo á todos los residentes presentes, ausentes temporalmente y transeúntes, llenando las demás casillas de la cédula, conforme se indica en sus epígrafes.

3.º Cada familia se inscribirá en una cédula. Constituye una familia el matrimonio con ó sin hijos solteros; el viudo ó viuda; los huérfanos de padre y madre que viven reunidos, y los hijos casados, aun cuando vivan con sus padres. Los sirvientes casados, y las demás

sificarán como pobres de solemnidad los que dependan de la caridad pública y los ancianos acogidos en establecimientos benéficos.

Los niños y niñas se dirá si van a la escuela.

Las mujeres que no tengan algún título académico, ni ejerzan alguna profesión literaria o científica, ni cuenten con recursos propios, ni se dediquen a alguna labor mecánica o industrial, expresarán sus ocupaciones con las palabras «labores de casa».

10.º Los días 1.º y 2.º de Enero los señores de las Comisiones de Sección y los Agentes repartidores pasarán a domicilio a recoger las cédulas. El jefe de familia o de establecimiento que tenga necesidad de ausentarse después de la noche del recuento, presentará la cédula antes de emprender el viaje, o dejará persona que la entregue.

11.º Los agentes darán a los interesados que lo pidan, las explicaciones y datos necesarios para que la inscripción se verifique con exactitud.

12.º Ninguna persona, sea cual fuere su clase, condición, fuere o categoría, puede eximirse de recibir la cédula de inscripción y devolverla cumplimentada.

13.º Incurrirán en sanción penal con arreglo a los artículos 344, 380, 381 y 382 del código, los funcionarios públicos que cometan cualquiera de los delitos señalados en el artículo 15 de la Instrucción.

Serán castigados con la pena de arresto mayor y multa de 125 a 1250 pesetas los que desobedecieran gravemente a la autoridad, negándose a llenar o devolver en la forma prevenida las cédulas de inscripción, o indujeren o cooperasen a igual desobediencia por parte de otros.

Serán castigados como reos de faltas, con sujeción a las leyes: 1.º Los que no dejaren en casa persona autorizada para devolver la cédula de inscripción, o la entregaren a la Autoridad en el plazo señalado. 2.º Los que en la redacción de las mismas cédulas faltaren a la verdad ocultándola, alterándola o cometiéndola cualquier inexactitud maliciosa.

A todo cabeza de familia que cambie de domicilio y no dé parte a la oficina de Empadronamiento, se le impondrá la multa de cinco pesetas.

El Censo de población, que se va a formar, es un compromiso de honor para España, adquirido en los Congresos Internacionales de Estadística. Su trascendental importancia para los intereses patrios a nadie puede ocultarse, por ser no sólo un documento fehaciente en asuntos administrativos, sino la base del próximo censo electoral encomendado a los Institutos Geográficos y Estadísticos provinciales.

De la sensatez del pueblo, amate cual otro alguno de conservar el nombre de culto que justamente goza, confiadamente espero poder realizar la inscripción de todos los habitantes, sin imposiciones, ni correctivos.

SOCIEDAD

Los que viajan Después de permanecer aquí unos días, hoy en el correo de las doce ha salido para sus posesiones de Algorta, la esposa de nuestro estimado amigo don Pedro Larrinoa.

Mañana en el rápido saldrá para Burgos con objeto de pasar las Pascuas al lado de su familia el oficial de sala de esta Audiencia don Alberto Gil, estimado amigo nuestro.

Ha salido para Barcelona hoy en el correo de las doce, el aplaudido tenor vitoriano don Cesáreo Lopez de Muzain.

Para su casa de Elciego ha marchado hoy en el correo, el diputado provincial don Antonio Echave-Sustaeta.

También ha ido a San Vicente de la Sonsierra, en el mismo tren, el ilustrado abogado don Manuel Gonzalez Moreno, estimado amigo nuestro.

Hoy ha regresado a Madrid nuestro querido amigo don Francisco Nebot.

En el rápido han salido para Madrid y Granada el capitán de caballería don Enrique González Vera y su distinguida esposa.

En el correo de las doce ha salido para Laguardia, con objeto de pasar las Pascuas de Navidad al lado de su familia, nuestro querido amigo el oficial de correos de esta principal don Jesús María de Castro.

En el exprés de esta tarde ha salido para la corte, la señora doña Pilar Araute, siendo despedida en la estación por sus amistades.

Petición de mano Por los señores Pasapia y Rovira ha sido pedida la mano de la bella señorita Blanca Lazcano, para nuestro querido amigo el acreditado comerciante de esta plaza don Vicente Pérez.

La boda se efectuará el día 22 del próximo mes de enero. Nuestra enhorabuena a los futuros centayentes.

Los enfermos Sigue mejorando de su dolencia, de lo que muy de veras nos alegramos, nuestro querido amigo el reputado médico don Alberto Viana.

Las listas puestas en el portal de la casa del paciente, se ven cubiertas de firmas prueba de las muchas simpatías que cuenta en Vitoria.

Celebraremos el completo restablecimiento del enfermo.

Los que mueren Mañana se cumple el primer aniversario de la virtuosa y caritativa señora doña Mauricia Azpuru y Zurbitu condesa viuda de Montesclaros de Sapan.

Todas las misas que mañana se digan en la parroquia de San Pedro Apóstol, desde las ocho de la mañana hasta las once inclusive, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Reiteramos a sus hijos y demás familia nuestro sentido y sincero pésame.

A la misma hora está convocada la comisión de arbitrios.

Los gremios Mañana 23, a las horas que a continuación se expresan, se reunirán en la Casa Consistorial los gremios que se indican, a objeto de hacer la elección de Síndicos y clasificadores que han de hacer los repartos de la contribución correspondiente al año de 1911.

A saber: Venta de ferretería y tejidos por mayor, a las diez de la mañana; cafés con comidas, fondas y tejidos con alfombras, a las diez y cuarto; venta de joyas y máquinas agrícolas, a las diez y media; modistas, camisería fina y ferretería, a las diez y tres cuartos; armeros y cafés, a las once; droguerías, instrumentos de música y camisas de hierro, a las once y cuarto; instrumentos de óptica, máquinas de coser y camisería, a las once y media; lampistas, venta de garbanos y posadas de pueblos, a las once y tres cuartos; objetos de guarnicionería, antigüedades y curtidos, a las doce; paraguas, perfumería, loza fina y harina, a las doce y cuarto; gasolina y calzado, a las doce y media; loza estrofaña, yeso y relojeros, a las doce y tres cuartos; venta de pescado, cordeles y ferretería ordinaria, a la una.

El día 27 se reunirá el gremio de vinos y aguardientes el por mayor para el exámen y reparto de juicios de agravios.

De Instrucción Pública A las doce se ha reunido la Junta local de primera enseñanza despachando asuntos de trámite.

El mercado de hoy

Las calles de nuestra ciudad se han visto hoy muy concurridas y animadas desde las primeras horas de la mañana con la llegada de nuestros aldeanos que bien provistos de lea y otros comestibles han venido a abastecer el mercado.

La Plaza de Abastos estaba un grand complet pues no podía darse un paso. Hemos oído, y a título de información damos la noticia, que han colado algunos aprovechados sujetos varias monedas de dos pesetas que no pasan ni en el estanco.

En el mercado de ganados la animación era también grande habiéndose hecho muchas transacciones.

Ha contribuido su duda a la gran animación que se ha notado en nuestra querida ciudad el hermoso día que hemos disfrutado.

Para completar el día solo ha faltado que el «gordo» se hubiera acordado de nosotros.

Pero en fin otra vez será... y a seguir jugando, que es lo que sigue la mata.

El de cereales En el celebrado en esta plaza han entrado 59.000 kilos de todos los granos, siendo la tendencia firme.

Trigo a 25'00 pts. los 100 kilos; cebada a 19'00; avena a 16'00; maíz a 20; alhóva a 20; mijo a 31; yero a 20; rica a 22; habas a 26 y patatas a 8 y 9.

Mercado flojo.

El de ganado En el mercado de ganado celebrado en nuestra plaza han regido los siguientes precios: En vivo.—Bueyes a 8'50 los 11'50 kilos; vacas a 7'00; terneras a 0'90; cerdos a 14; crías a 100 pesetas una. En muerto.—Bueyes a 1'75 la arroba vacas a 1'7; terneras a 1'80 kilo; cerdos a 19 los 11'50 kilos.

Nuestro servicio de la tarde

Conferencias telefónicas y telegráficas

LOTERÍA

Por teléfono En el sorteo verificado hoy en la Casa de la Moneda, han correspondido los siguientes premios:

Número	Pesetas	Poblaciones
22101	6000000	S. Sebastián
1565	3000000	S. Sebastián
3711	2000000	Avilés
25452	1000000	Cartagena
3796	500000	Reinosa
2428	250000	Barcelona
8881	100000	Madrid
7599	idem	Bilbao
24532	idem	Gijón
44314	90000	Granollers
34622	idem	Barcelona
23273	idem	Madrid
30868	80000	Barcelona
15865	idem	Cartagena
38945	idem	Barcelona
41161	70000	Barcelona
13803	idem	Málaga
18211	idem	Madrid
7533	60000	Cartag-Mad.
44224	idem	Gijón
17277	idem	Jaén
17366	50000	Teruel
35781	idem	Barcelona
48051	idem	Madrid
14068	40000	Madrid
41304	idem	Barcelona
9613	idem	Cádiz
16334	25000	Madrid
24100	idem	Barcelona
28890	idem	Barcelona
43508	idem	Valencia
23263	idem	Coruña
31200	idem	Madrid
17365	idem	Teruel
8400	idem	Barbastro
44167	idem	Barcelona
18153	idem	Madrid
10083	idem	Zaragoza
43336	idem	Málaga
7494	idem	Bilbao
13386	idem	Valencia
4780	idem	Alicante
32523	idem	Barcelona
32106	idem	Barcelona
1683	idem	Granada
27459	idem	Bilbao

Premiados con 5.000 pesetas
4597 - 7642 - 12529 - 14098 - 17155 - 17441 - 17602 - 17651 - 29007 - 21447 - 2852 - 29222 - 39707 - 40611 - 41701 - 41807 - 42322 - 44404 - 475 - 471 - 486 - 45671 - 5899 - 7036 - 9557 - 17078 - 17144 - 17332 - 23227 - 24352 - 24451.

MADRID

(Por teléfono y telegrafo) 3'30 tarde.

El sorteo de hoy

En la casa de la Moneda Hoy es un día sin noticias. La atención pública está reconcentrada en el sorteo que se está celebrando en la Casa de la Moneda.

La vida política está interrumpida. En los alrededores de la Casa de la Moneda el gentío era inmenso desde primera de la mañana.

A las ocho era punto menos que imposible el tránsito por aquellos lugares. La cola llegaba hasta la estatua de Colón.

A las nueve llegaron a la Casa de la Moneda los asistentes de San Ildefonso encargados de sacar las bolas de la suerte.

Los periodistas tenían montado un servicio especial, con motocicletas para llevar los despachos al teléfono y telegrafo.

Se constituye la mesa A las nueve y cuarenta y cinco minutos se constituyó la mesa comenzando las operaciones previas las operaciones al sorteo.

Preside el señor don Teodoro Cuellar. El número 1565 premiado con el segundo premio, salió del bombo a las diez y veinte.

Poco después, a las once salía el 22.101 premiado con los 6 millones de pesetas.

Ambos han correspondido a San Sebastián como los tengo telefonado en servicio urgente.

Apenas salió el «gordo», la gente comenzó a desfilir y los correspondientes de los periódicos se dirigieron a las oficinas de teléfonos a comunicar la noticia a provincias.

Por las calles La animación en las calles es inmensa. No se habla sino de la lotería.

Los periódicos han sacado listines con la lista grande. A Madrid le han correspondido ocho premios grandes.

En la Puerta del Sol se han colocado grandes carteles con los números favorecidos y las poblaciones a que han correspondido los premios.

«La Correspondencia de España» ha sido el primer periódico que ha comunicado al público por medio de sus transparentes la noticia del «gordo».

Otras noticias La suscripción de «El Imparcial» a favor de los pobres, asciende a 86.546 pesetas 49 céntimos.

Junta de socorros Se ha formado una junta de socorros

para los pobres presidida por el general Tovar.

Se han recibido ya 19 instancias de socorros.

La política La interpelación Mella es el tema de todas las conversaciones en los centros y círculos políticos.

La impresión general es que Mella ha probado todos sus asertos y que Canalejas estuvo muy débil en la defensa.

Extranjero

(Por teléfono y telegrafo) 3'30 tarde.

¡Otro combate en el Ouda!

Paris.—Corre el rumor de haberse librado otro encarnizado combate entre las tropas revolucionarias del Oudaí y las tropas francesas.

He estado en el ministerio de Asuntos Extranjeros en busca de detalles, pero en éste ni se confirma ni se desmiente la noticia.

300 obreros sepultados

Londres.—En la mina Bolton del condado de Lancaster se ha producido una terrible explosión. Han sido sepultados trescientos obreros: de estos han podido ser salvados seis.

Se desconfir en poder salvar a los demás.

Barcelona

(Por teléfono y telegrafo) 4 tarde.

La Lotería!

El día de hoy La política está relegada al olvido. Solo se habla de la lotería.

Desde muy temprano la gente formó grandes grupos en las Ramblas esperando a que los periódicos pusieran las pizarras con los números favorecidos en el sorteo de hoy.

La primera noticia A las diez y media se recibió un despacho dando la noticia de que el segundo premio había correspondido al número 1565 vendido en San Sebastián.

Poco después se recibió la noticia de que el «gordo» había correspondido, igualmente, a San Sebastián.

Esto produjo la natural expectación.

El 2.423, premiado con 25.000 pesetas ha caído en Barcelona.

Este billete se vendió en la Administración de las Ramblas de las Flores. Dieciséis que uno de los décimos lo juega un abogado distinguido por su política radical.

El asunto de las aguas

Los lerrouxistas Sigue comentándose el asunto de las aguas. Los lerrouxistas han publicado manifiestos invitando a los aliados a dicho partido a que el domingo salgan al límite de la provincia a recibir a Lerroux. Se establecerán trenes especiales.

En el Ayuntamiento Hoy ha celebrado sesión el Ayuntamiento. Se creía que se trataría el asunto de las aguas pero no ha sido así.

De viaje Ha regresado de Madrid el alcalde marqués de Marianao. También ha regresado Weyler. Enseguida giró la visita de Cárceles.

San Sebastián

(Por teléfono y telegrafo) 4'40 tarde.

El gordo en Donostiya

El primer premio.—Donde se vendió.— Quien lo compró.—Se fué a Paris. El billete número 22.101 premiado con seis millones de pesetas fué vendido en la administración de loterías del señor Arrúe, que está situada en el bulvar esquina a la calle de Hernani.

Fuó comprado por la sociedad francesa «Comptoir d'Escompte» que además compró el 22.102, 103, 104, 105, etcétera hasta el 22.121, para una casa de banca de Paris. Así es que de este billete no ha tocado ni una peseta a esta ciudad.

El segundo premio El 1565 se encuentra muy repartido.— Fondistas, cocheros, empleados y mozos de estación.—Júbilo, juergas y otros excesos.

El segundo premio correspondiente al número 1565 premiado con tres millones de pesetas fué expandido en la administración de loterías del señor Haurde que está en la Plaza de Guipúzcoa esquina a la calle de Churrucá. Este billete se encuentra muy repartido.

Un décimo jugaba el empleado José Santesteban que dió participación a sus amigos y compañeros. Otro décimo llevaba el fondista de la estación del Norte señor Barrenechea, quien dió participaciones a los empleados de la misma, maleteros y mozos de estación.

El tercer décimo lo jugaba el cochero Alfredo Arana que dió participaciones a varios de sus colegas, el cuarto décimo el pagador de la Delegación de Hacienda señor Cifuentes. Este hacia dos meses que estaba abonado a este número. Dió participaciones a varios amigos suyos.

En cuanto la noticia ha sido conocida por los cocheros, maleteros y mozos de estación se han entregado a la alegría y al júbilo de una manera desenfrenada.

Otros detalles Los de las partic. paciones.—Un redactor del «Pueblo Vasco».—Un cajista del «Correo de Guipúzcoa».—El desgraciado Pío Aguirre también llevaba participación.

Entre las personas conocidas que han

sido favorecidas por la suerte se hallan el empleado de Hacienda y redactor del «Pueblo Vasco» señor Quiroga al cual le han correspondido tres mil duros. A un cajista del «Correo de Guipúzcoa» le han tocado 20.000 duros.

El desgraciado mozo de estación que falleció en la madrugada de ayer en la Casa de Socorro a consecuencia de haber sido alcanzado por el rápido, llevaba también una participación considerable.

Los demás decimos Se ignora hasta la fecha quienes llevan los seis restantes décimos del billete del segundo premio.

En esta ha causado como es natural, gran alegría y animación a noticia de los números premiados.

No se habla de otra cosa en todas partes mas que de los afortunados con el premio segundo.

Pero en donde ha surtido un efecto loco ha sido entre los cocheros y mozos de estación. La juerga es con ellos.

BILBAO

(Por teléfono y telegrafo) 3'30 tarde.

Nota del día

El 7.599 La nota del día la constituye el sorteo de la Lotería.

El billete número 7.599, premiado con 100.000 pesetas fué expandido en una Administración de la Gran Vía, vendiéndose en décimos sueltos.

Uno de los décimos lo adquirió don Juan Pérez, dueño de una tienda de ultramarinos de la calle Jardines, el cual dió varias participaciones a los parroquianos de la casa.

Otro décimo lo compró un dependiente del escritorio de los señores Urizar y Aldecoa.

De otro de los décimos está en poder de don Antonio Canebarri.

Y otro lo adquirió un viajero que embarcó con rumbo a América.

El gordo se ha ido Frente a las redacciones de los periódicos, y en las terrazas de los cafés, numerosos grupos comentaban hoy la desgracia de los bilbaínos al saber no había caído aquí el deseado gordo.

Se han hecho muchos comentarios al saberse que el sabroso premio gordo se fué a Paris, después de haber estado paseando su suerte por San Sebastián.

El segundo premio está muy repartido.

Ultima hora

(Por teléfono y telegrafo) 5'20 t.

Las Cortes

Congreso Hoy no se nota la animación que ayer. La expectación ha desaparecido. Comienza la sesión a las cuatro bajo la presidencia de Romanones.

Se cree que al prorrogarse la sesión, los carlistas abandonarán la cámara aprobándose entonces la ley «candado».

Senado Aunque se creía que no asistiría a la sesión el señor Cobian, se encuentra en el banco azul desde primera hora. Preside Montero Ríos.

El señor Ugarte se lamenta de que no se hayan traído unos expedientes que tiene pedidos.

Luego dirige un ruego, al que contesta Cobian.

Se aprueban los dictámenes de las comisiones mixtas sobre los presupuestos de Instrucción Pública y Fomento.

Otras noticias Canalejas y el rey El señor Canalejas ha dado cuenta al rey de los debates en las cámaras. Su Majestad firmó esta mañana el decreto de suspensión de sesiones.

No va El señor Cobian no ha asistido hoy al Consejo por hallarse enfermo.

Cotizaciones de hoy Colegio de Corredores de Vitoria Interior 4 por 100 86'30

Bilbao Interior 86'15 Amortizable 5 por 100 101'20 Ayuntamiento Bilbao 95 Banco Bilbao 338'75 Calas 120 Unión Eléctrica Vizcaína 140

Madrid Interior 4 por 100 85'05 Amortizable 5 por 100 101'15 Idem 4 por 100 92'00 Acciones Banco España 460'00 Idem Compañía Arrendataria de Tabacos 351'00 Idem Sociedad General Azucarera Española preferentes 51'00 Idem, idem, ordinarias 16'00 Acciones Banco Español Río de la Plata 488'00 Banco Centro de México 528'00 Cambio sobre Paris cheque 7'25 Idem sobre Londres cheque 27'11 Obligaciones Azucarera 00'00

En el Bar de Balbino San P. udncio 5 se reciben todos los días Caracollillos, Carramarros, Ostras y Boquerones.

SABAÑONES Los no ulcerados desaparecen en dos días con la fricción Balsámica de ARAMBURU ESTACION N.º 2

BARAJUAN Praticante-callista ESTACION 29, 1.º—Servicio a domicilio

Comisión Provincial

Sesión del día 21 de Diciembre

Anunciar para el 23 del actual, a las once la venta en pliegos cerrados de los toros «Araute» y «Hospital», bajo el tipo de 1.000 pesetas los dos; y autorizar a los señores Diputado-Inspector y Director de la Escuela práctica de Agricultura para que vendan en las mejores condiciones posibles un buey y compren otros dos, para la referida Escuela.

Que la subasta para el suministro de nuevos trajes de invierno y nueve pares de borregos para el personal de dicha Escuela de Agricultura tenga lugar el 23 también a las once.

Que pasen al sobreguarda para marcación los expedientes promovidos respectivamente por doña Victoria Zarate, vecina de Cárcamo, y doña María Sobrón, de Villanueva, en solicitud de maderamen para reposición de edificios.

Desestimar la instancia de don Daniel Lopez de Aguilera, vecino de Mendiola, suplicando se le ceda un trozo de terreno comunal para construir un corral a fin de albergar su ganado.

Autorizar al alcalde de Barrio de Leorza para que venda en pública subasta la leña fogeral de un vecino que ha trasladado su residencia a otro pueblo.

Conceder al pueblo de Eguleta la autorización que tenía solicitada para cultivar un trozo de terreno común, y también los recursos forestales que asimismo tenía pedidos, a cuyo efecto pasa el expediente al Sobreguarda para marcación de los mismos, y despues que se proceda a la venta.

Ordenar al Ayuntamiento de Zuya que inmediatamente entregue a sus dueños los ganados que ha prendado de vecinos de Barambio, respondiendo de los perjuicios que se hayan ocasionado.

Aprobar las tarifas de consumos de los Ayuntamientos de Laguardia, Armiñón, Lanciego y Párganos, para el año próximo de 1911.

Autorizar a la Junta administrativa del pueblo de Luyando para imponer un recargo de 0'10 pesetas a cada cistara de vino que se consuma en la localidad durante el año 1911.

Autorizar para subastar a la exclusiva los impuestos sobre los vi. os. aguardientes y licorés que se consuman en el año próximo de 1911 en sus respectivas localidades, a los Ayuntamientos de Villanueva, Arriñón, Valderejo, San Vicente Aran, Valdegóvia, Yécora, Berganzón, Bernedo, San Román de Campezo, Corres, Cripán, Barriobusto, Zambrana, Ocio, Baños de Ebro, Añana y Salcedo.

Reclamar algunos documentos que son necesarios, para poder conceder igual autorización a los Ayuntamientos de Salinillas, Lagrán y Navaridas.

Devolver a la Alcaldía de Lezama, para ampliación, el expediente tramitado para justificar la demencia y pobreza de María Esnal.

Desestimar la reclamación del Alcalde de Laguardia para

Son tan baratos y muchísimo mas finos de los demás cognacs españoles. Marca recomendada. V. O. S.

COGNACS DEL MARQUES DE BARAMBIO

Son tan finos y muchísimo mas baratos que los cognacs franceses. Marca recomendada: Tres escudos. De venta en los cafés, resta rants, hoteles y tiendas de ultramarinos.

Artículos de Joyería

Se liquidan con un cincuenta por ciento de rebaja. Horas de venta: de 9 a 1 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. Estación 18, 1.ª - Vitoria

Casino Artista Vitoriano

La Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado proceder a la subasta del suministro de leche, impresos y carbón de cok y vegetal en todo el año próximo de 1911.

Las proposiciones deberán presentarse en pliego cerrado para las tres de la tarde del lunes 26 del actual en Secretaría, donde estarán de manifiesto los respectivos pliegos de condiciones.

Vitoria 22 de Diciembre de 1910. P. A. de la D. El Secretario, Luis Sarachu.

LA LIQUIDADORA

(de la Metalúrgica de Vitoria)

La Comisión Directiva según lo prevenido en el artículo 21 de los Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar Junta General ordinaria con el objeto de dar cuenta del segundo ejercicio social.

El acto se efectuará el día 1.º de Enero próximo a las doce de la mañana, en el local del Banco de Vitoria.

Vitoria 23 de Diciembre de 1910. El Presidente, D. Elzaurdi.

PIANOS

Chas saigne freres y otras marcas. VENTA Y ALQUILER CASA GARCIA Florida 38, duplicado

TALLERES

Ferretería cerrajería y forja

Cocinas económicas, marquessinas, armaduras para tejados, bombas de varios modelos, tuberías de chapu y hierro galvanizado y herramientas de labranza.

Habiéndose quedado al frente de los talleres de José Antonio Sala.

Los hijos participan a su numerosa clientela desde la fecha servirán con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen.

Hijos de José Antonio Sala Mercado, 9

Se necesita

Un dependiente práctico en el ramo de comercio de tejidos. Isidoro Tricio, Miranda de Ebro. No se contesta por carta. 1004

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltz) que cura las ACEDIAS Y VÓMITOS

así como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa

De venta en las principales farmacias del mundo y Berrano, 30, MADRID Se remita por correo certificado a quien lo pide

Gran invento maravilloso

Café tostado en cuatro minutos a la vista del público de las clases más selectas: cocinadas se vende a los siguientes precios: Moka extra tostado, kilogramo 5.00

Caracolíll Yauco primera 4.50 Puerto Rico granulado 1.25

Acetate Sierra de Gata, clase superior a 1875 pesetas arroba. SERVICIO A DOMICILIO Ultramarinos Hijos de F. Ezquerria ANTIGUO ECONOMATO CERCAS ALTAS 1

BRONCEA DE ARTE

Pedro María Lage

Sucesor de José Polo Martín Fundiciones y construcciones metálicas de arte para la abanistería, y decorado efectos militares, dorado plateado, niquelado, pulimento y todo lo concerniente al ramo de broncea.

Especialidad en trabajos de arte para regalos. SANTA MARIA 1 VITORIA. Se necesitan aprendices.

Barnizador

Se barnizan pianos y muebles, nuevos y usados a precios económicos Informes en este periódico.

Venta

En el pueblo de Langarica Ayuntamiento de Lruariz se vende un hermosísimo perro de caza en el precio de 40 pesetas. El interesado, Primitivo Vázquez.

Gran Academia de corte y confección para señoras

Corte inglés y Parísien premiado y privilegiado, el mejor que se conoce en España. Gran taller de confección. Se reciben toda clase de prendas para confeccionar blancas y de color, a precios muy económicos. Venta de patronas de todas clases y medidas. Figurines de París y Londres. Se sirven prendas cortadas a hilbanadas. (Se reciben alumnas internas.—CUCHILLERIA 6.

Cesación de Comercio

Se liquidan las existencias de esta tienda con un veinte por ciento más barato que en fábrica como son: Gran surtido en camisas de señora finas, medias de buena clase, juegos franela y jerseys para caballero, inmenso surtido en calzado de todas clases a precios tirados.

Aprovecharse de estas gadjas. Ahora no hay que dudar que no es cierto. La liquidación durará solo hasta fin de mes. Lo mismo se tropieza.—ANGEL RODRIGUEZ, General Alava 7.

HACEN FALTA

oficiales que sepan cumplir con su obligación en la sastrería de Ibarra Plaza Nueva 29.

Automóviles a Bilbao y Viceversa

Los días 22, 23 y 24, harán servicio doble. Salidas de Vitoria 7 y media de la mañana y 2 y media de la tarde. Precios: Interior 6 pesetas. Plataforma 5

Pianos

Verdaderas afinaciones y reparaciones. Constitución 2, 3.ª Vitoria. 96a

Almoneda

Se hace de ropas y muebles de 11 a 12 de la mañana y de 3 a 4 de la tarde, en el piso 1.º de la casa número 15 de la calle de las Cercas Altas de Vitoria, en los días laborables, procedentes de una testamentaria. 6-4

Banco de Vitoria

CAJA DE AHORROS En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, en la que se admiten imposiciones de una a diez mil pesetas, que devengarán el interés de tres por ciento anual.

Este servicio se prestará todos los días laborables a las horas de despacho y los domingos de 10 a 11 de la mañana.

Subastas

El martes 27 del corriente, se celebrarán en la sala de remates de la Casa Consistorial las subastas siguientes.

A las 11 de la mañana para el suministro de piedra adoquín de varias clases cordón y correderas para la construcción de empedrados.

A las 11 y media para el suministro de materiales con destino a obras que se ejecutan por administración.

A las 12 para aplicación de hormigón y asfalto en centro de calles y aceras y a las 12 y media para el arrendamiento de las albercas de las Cercas bajas y San Ildefonso. 2-2a

DISPEPSINA CLEDERA

Unico específico verdad que cura, las enfermedades del estómago y del aparato digestivo. Así lo asegura la Clase médica que la sometió a su experimentación clínica y los enfermos que la usaron después de hacerlo con otros específicos sin notar alivio, y con la DISPEPSINA se curaron.

Dispepsias Gastrálgica Neurastenia Gástrica Catarras Crónicos Intestinales Dolor de Estómago Mareo de Mar Vómitos Diarreas

En adultos y ancianos se curan lo mismo que las malas Digestiones, Acidias, Inapetencia, Disenteria, Cólera y demás enfermedades gastro-intestinales por crónicas y antiguas que sean.

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE SANTIAGO 1909 Precio 4 pesetas botella

Se envia por ferrocarril sin aumento de precio. J. Cledera. Farmacia Htocha 110 Madrid y en todas las Farmacias y Droguerías de España 90-53

OBRANUEVA

El Huracán de mi vida

POR Sebastián M.ª de Luque

Prólogo del muy ilustre señor don Agustín Rodríguez.—Epilogo de González Ludeña, y un autógrafo de S. S. Pío X, bendición y censura del Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo.—Ilustraciones de los ilustres pintores hermanos Zubiarre y Soriano Fort.

Precio sin certificado: 3.50 pesetas. Librería Hernando: Arenal 11.—Madrid. 21 E.

ALMENDROS

Hay de venta 20 millares de 1 1/2 a 2 metros de altura bien irrigados y desarrollados al precio de 25 pesetas ciento. Los pedidos a Aznar y Arnillas. ZARAGOZA. 1217 | 15-2

TOMASA GOMEZ MODISTA

Ofrece a V. sus servicios en su casa y a domicilio, por el renombrado método Rodríguez. (R-sal Privilegio) dirigido por la Profesora de la Cecilia Monterde. Zapatería 102-2.ª VITORIA.

“La Bilbaina,”

GRAN FABRICA DE FIDEOS MACHIN 5

Gran Fábrica DE BOLSAS

General Castillo Oficinas Bailén 33-Teléfono 836 BILBAO

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULO TRAPENSES

de San Isidro en Vitoria de Guipuzcoa

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de morinda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Fortes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con cautela sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embaudo. Se hacen taras de energía desde 50 paquetes. Al detalle. Principales distribuidores.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social 12.000.000 de PESETAS efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios Subdirector en Vitoria

J. A. GUIROGA.—Plaza del General Loma 6-2.ª

Banco de Vitoria

CAPITAL 3.000.000 DE PESETAS Principales operaciones

Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés. Imposiciones a tres meses desde 1.300 pesetas en adelante, que devengarán al 2 por 100 anual.

Compra de billetes y cupones, extraje ros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.

Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales

Ordenes de Boleas para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres etc.

Negociación de Francos, libras y marcos a los mejores precios.

Descuentos, giros y negociaciones de Letras.

Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales e industriales y créditos en cuenta corriente.

Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

Se arrienda

El acreditado almacén de granos y salvados situado plazuela Santo Domingo n.º 6 (Portal de Arriaga) con casa. Para informes San Francisco 7-2.ª izquierda. 15-10

Atención!

La Dulce Alianza

Esta acreditada casa presentará como en años anteriores variedad de artículos: Cajas de mazapan, superiores variedad de tamaños y precios económicos. Turrones superiores desde 1 peseta en adelante libra. A todo cliente que haga el gasto de 1.50 en adelante se le regalará un billete para el sorteo de una magnífica anguila que se sorteará el 6 de Enero próximo.

No comprar sin antes visitar esta casa Plaza Nueva n.º 1 Vitoria. 7 E.

SUBASTA

Delegación general de Capellanías y fundaciones piosas del Obispado.

El día 29 de Diciembre próximo y hora de las once de su mañana en el local que ocupa esta oficina (Palacio Episcopal) se venderán en pública y extrajudicial subasta, por medio de cuatro remates consecutivos la casa número 27 de la calle Nueva dentro en Vitoria, una heredad en Arcaute y cuatro en Elerrriaga, que lleva en arrendamiento don José Betoño; diez heredades en Dallo que cultiva don Valero F. de Heredia, y seis heredades en Etura, que lleva en renta don Pedro O. de Alaiza.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en esta Delegación general.

Vitoria 29 de Noviembre de 1910.—Dr. José Leoncio O. de Zarate 8-8

TRASLADO

La fonda LA PALMA que existía en la calle de Postas número 22-2.ª, se ha trasladado a la calle de la Estación número 2-2.ª, habiéndose dispuesto hermosas habitaciones donde son tratados el esmero que tiene acreditada esta casa, los viajeros que en ella paran, admitiéndose huéspedes estables,

Inmenso, colosal surtido en BISUTERIA

de oro chapado EXCESIVAMENTE BARATA

M. Ullivarri Plaza Nueva 18

GRAN FABRICA DE FIDEOS

MACHIN 5 Gran Fábrica DE BOLSAS

General Castillo Oficinas Bailén 33-Teléfono 836 BILBAO

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULO TRAPENSES

de San Isidro en Vitoria de Guipuzcoa

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de morinda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Fortes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con cautela sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embaudo. Se hacen taras de energía desde 50 paquetes. Al detalle. Principales distribuidores.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social 12.000.000 de PESETAS efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios Subdirector en Vitoria

J. A. GUIROGA.—Plaza del General Loma 6-2.ª

Banco de Vitoria

CAPITAL 3.000.000 DE PESETAS Principales operaciones

Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés. Imposiciones a tres meses desde 1.300 pesetas en adelante, que devengarán al 2 por 100 anual.

Compra de billetes y cupones, extraje ros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.

Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales

Ordenes de Boleas para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres etc.

Negociación de Francos, libras y marcos a los mejores precios.

Descuentos, giros y negociaciones de Letras.

Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales e industriales y créditos en cuenta corriente.

Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

Se desea tomar en arriendo en Vitoria casa ó habitación

con huerta ó algo terreno.—Informes en este periódico. 1093

Al público

Doña Josefa Salaverri; hermana del conocido y acreditado ortopédico de Bilbao, don Fermín, con quien ha practicado se encarga de la construcción de toda clase de bragueros para contener la hernia, participa al público que en la calle de San Antonio 11 3.ª, izquierda; encontrarán el aparato que desean, el braguero guante tan cómodo, sistema Sa averri lo tenemos aquí. También se construyen elegantes y cómodas fajas ventrales. Se encarga también de toda clase de arreglos en los que se le confien. 865

Pasta de Café

Recomendamos a los consumidores de café el uso de esta pasta producto compuesto de café y azúcar de primera calidad e indispensable para las familias, porque además de constituir uno de los principales desayunos se obtiene una cuarenta y tres por ciento de economía sobre el procedimiento comúnmente usado.

VENTA EXCLUSIVA Ultramarinos Hijos de E. Ezquerria ANTIGUO ECONOMATO CERCAS ALTAS 1.

De actualidad

Obras interesantes de cuestiones sociales. Biblioteca de Ciencia y acción.

Mujer antigua y moderna por el P. Antonio Pavissich, un tomo encuadernado en rústica 3.50 pesetas.

Un cancer de la civilización (Estudio sobre la prostitución) por el P. Antonio Pavissich un tomo en rústica 3 pesetas.

La propiedad por L. Garriguet. Un tomo 1 peseta.

El trabajo, por el mismo autor. Dos tomos, 2 pesetas.

El paro forzoso (problema obrero de palpitante actualidad) por Ph. Les Cases. Un tomo, 1 peseta.

Se hallan de venta en la Librería General, Ruiz y Eguiluz, Estación 1, Vitoria.

En esta misma librería, se hacen suscripciones a las principales revistas y periódicos católicos.

Calendarios del Sagrado Corazón de Jesús, Corazón de María, etc., etc., y objetos de escritorio, a precios sumamente económicos. Se proporcionan obras a pagar a plazos.

La más rápida, más silenciosa y de más duración, es la máquina para coser y bordar

Se admiten máquinas usadas a cambio abonando buenos precios. Taller especial para la reparación de toda clase de máquinas de coser, escribir, registradoras, Gramófonos y trabajos concernientes a mecánica fina.

Relojería de Hilario García ESTACION 23 VITORIA

OHIELER

Juguetes baratos M. Ullivarri Plaza Nueva 18

L' UNION Compañía Francesa de Seguros Contra Incendios FUNDADA EN 1828 Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1908

Capas y Pellizas Gran surtido de clases y colores por 10-13-15-18-25 y 30 PESETAS desde 15-22-25-30-35 hasta 100 PESETAS

ANTIASMÁTICO PODEROSO REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES Jarabe-Medina de Quebracho

MALA REAL INGLESA Próximas salidas de Bilbao para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, admitiendo cargas pasajeros de tercera clase, saldrá el día 8 de Enero el vapor correo BARANA

Lámpara de filamento metálico LA MEJOR de las hoy existentes por su GRAN ECONOMIA EN EL CONSUMO DE FLUIDO y su LARGUISIMA DURACION; la gran cantidad diaria que de ellas se venden, comprueba su buena calidad.

Grandes rebajas de precios llevando de 12 en adelante Hay en existencias lámparas de 200, 300 y 400 bujías VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL ELECTRICO

FELIX MIÑON Instaladora Vascongada.-Estación 26.-Vitoria 15 Mz.

Liquidadora Alavesa SAN PRUDENCIO 28 Señores comerciantes ¿hay que liquidar existencias? dadas un precio módico y entregadas en la "Liquidadora Alavesa", que nada cobrará por almacenaje.

Relojería de Hilario García ESTACION 23 VITORIA

